



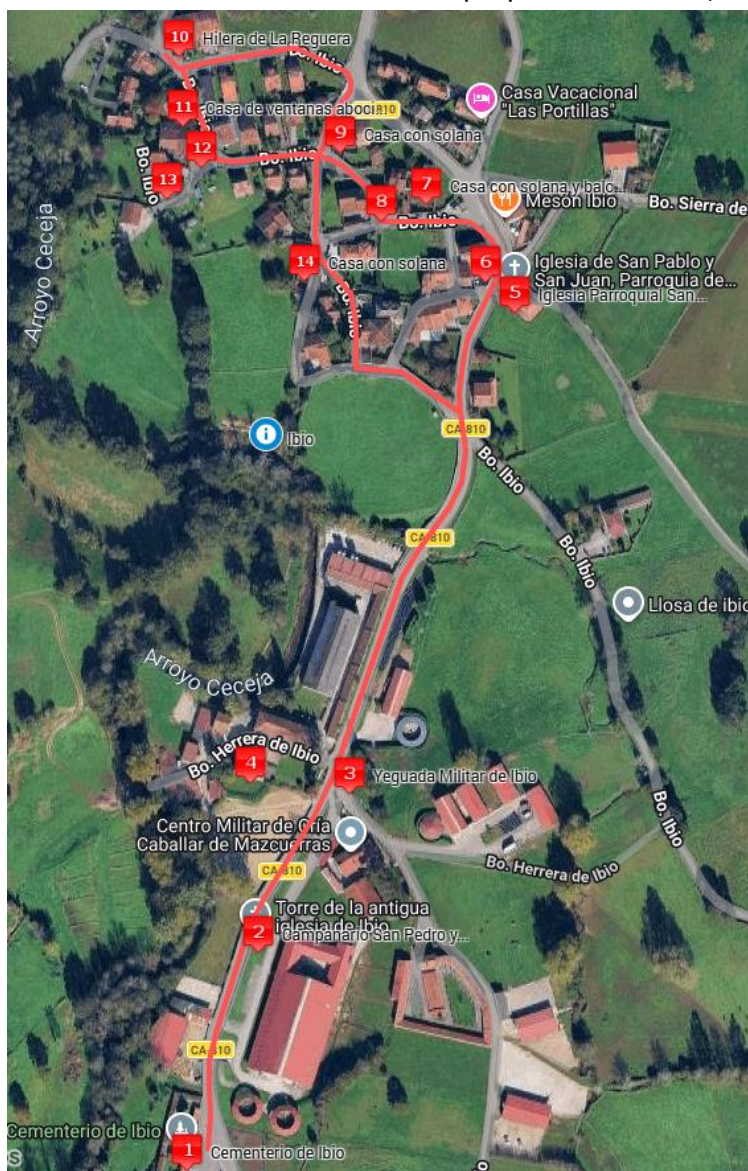
El núcleo de **Ibio** toma su nombre del cercano **Monte Ibio**, cuya cota más elevada alcanza los 798 metros de altitud y constituye uno de los referentes paisajísticos más destacados de la comarca. Junto con Herrera de Ibio, Sierra de Ibio y Riaño de Ibio, forman el histórico "**Concepción de Ibio**", una entidad tradicional que agrupa a los pueblos de la zona norte del municipio.

El origen del topónimo "Ibio" es incierto. Algunas teorías lo relacionan con la raíz **iber**, vinculada al agua -corrientes, vados o humedales-, y otras interpretaciones lo asocian a antiguas vías de comunicación (*via*), en referencia a los caminos históricos que atravesaban este territorio. Entre estos destacaría el antiguo **Camino Real**, eje fundamental de comunicación en la comarca, cuyo trazado dejó huella en Ibio y en su organización territorial. Vinculado a este camino, es significativa la presencia en la carretera que comunica Herrera de Ibio con Ibio de un **humilladero** o pequeño santuco, elemento devocional tradicional que servía

de referencia para caminantes y viajeros, así como lugar de parada y recogimiento.

**Las primeras referencias documentales** sitúan a Ibio como un asentamiento de estructura polinuclear entre los **siglos VIII y X**. En el año 857 ya se menciona la iglesia de San Felices y San Doroteo, dependiente entonces de Santa María del Yermo, antecedente del posterior templo de San Pedro y San Felices. Posteriormente, en 1333, aparece citado en documentos vinculados al mayorazgo de López González de Quevedo y Hoyos, lo que refleja la importancia del lugar dentro de las estructuras señoriales medievales.

Uno de los elementos más emblemáticos del pueblo es la llamada **Casa de los Guerra**, una antigua torre de vigilancia situada a la entrada sur. La familia vinculada a esta casa fue una de las más influyentes del valle, y algunos de sus miembros participaron en procesos de repoblación en Canarias, donde el apellido aún pervive.



Este edificio, que posteriormente fue adaptado como vivienda, alberga hoy la conocida como «**Yeguada Militar de Ibio**», lo que hace habitual en el entorno la imagen de caballos pastando en amplias fincas cercadas.

Durante la Edad Media y la Edad Moderna, Ibio destacó por su actividad económica ligada a **molinos y herrerías**, integradas en los sistemas de mayorazgo y en las dinámicas de señorío entre los siglos XIII y XVI. Esta vitalidad económica dejó huella tanto en la arquitectura como en la red de caminos, reflejando un territorio dinámico y bien conectado.

Y si hay un rasgo que define la identidad cultural de Ibio es el rico **patrimonio inmaterial de la Baila de Ibio**, una danza de raíz céltica, interpretada tradicionalmente por mozos y mozas del pueblo, que ha perdurado como una de las expresiones folklóricas más singulares de Cantabria.

## ITINERARIO



### Cementerio de Ibio

El cementerio de Ibio se sitúa en el propio núcleo rural, muy próximo a la antigua iglesia del lugar, siguiendo el modelo medieval de enterramientos junto a la iglesia. Destaca en el conjunto la portalada de acceso al cementerio, realizada en piedra de sillería y de estilo clasicista. Presenta un **arco de medio punto** como puerta de entrada, acompañado de una sobria decoración geométrica. El conjunto se remata con un frontón de tímpano rebajado y moldurado, coronado por una cruz. A modo de cartela, presenta la siguiente inscripción: "Es, pues, santa y saludable la obra de rogar por los muertos para que sean libres de sus pecados" (una clara referencia a la tradición cristiana de intercesión por las almas sacada del Libro II de los Macabeos).



En el interior del recinto, junto a la entrada y frente a la capilla, se conserva una pieza pétrea apoyada en el suelo bajo una pila. Se trata de un **motivo decorativo recurrente en todo el ámbito local: una cruz asentada sobre una calavera**, el cual alude probablemente al Gólgota ("calavera"), simbolizando tanto la fugacidad de la vida como el camino hacia la salvación cristiana. La inscripción que la acompaña resulta hoy difícil de interpretar, aunque se distingue la fecha de 1705 y la invocación "Abe María".

Asimismo, frente a la capilla se encuentran **dos pequeños escudos**, notablemente bien conservados, procedentes de la antigua iglesia de San Pedro y San Felices. Según parece, estas piezas formaban parte de las claves de las bóvedas del antiguo templo y representan a los apellidos de las familias Vega y **Calderón** con las que los Guerra estuvieron emparentados.



**2****Campanario de la antigua Iglesia de San Pedro y San Felices**

La torre conservada corresponde al campanario de la antigua iglesia de San Pedro y San Felices, conocida popularmente como la "Iglesona", cuya existencia está documentada a mediados del siglo IX. Este elemento constituye uno de los vestigios más significativos del pasado medieval de Ibio, aunque su factura puede datarse en torno a los siglos XVI-XVII.

El **campanario** presenta planta cuadrada, se eleva en cuatro alturas y se cubre mediante tejado a cuatro aguas. Su fábrica combina sillarejo y sillería, reflejando técnicas constructivas tradicionales. La fachada principal se orienta hacia el oeste, donde se abre la puerta de acceso mediante un sencillo arco de medio punto.

La conservación de esta torre, frente a la desaparición del resto del templo, podría explicarse por su disposición exenta respecto al cuerpo de la iglesia, siguiendo una tipología constructiva que algunos autores relacionan con modelos italianos. Esta circunstancia habría favorecido su pervivencia tras la ruina del edificio principal, cuya desaparición se atribuye al desbordamiento del río Ceceja, que afectó gravemente a la zona.



En relación con el conjunto, se sabe que la **capilla** vinculada a la familia de los Guerra fue proyectada por el maestro arquitecto Sancho de la Guerra, natural de Mijares, tal y como consta en el testamento de Juan de la Guerra y Catalina Salazar, fechado en 1536. Este dato evidencia la relevancia de este linaje en la configuración histórica y artística del lugar. Asimismo, el historiador Escagedo Salmón recoge la existencia de una inscripción en el antiguo templo que señalaba: "Aquí están dos cabezas de las once mil vírgenes; trájolas Juan de la Guerra, pariente de la casa y propincuo deudo de los Guerra de Ibio por vía varonil, año de 1588". Esta referencia pone de manifiesto la presencia de reliquias y la importancia simbólica y devocional que alcanzó la iglesia en su época.

**3****La Yeguada Militar de Ibio**

Conocida como la «Yeguada Militar de Ibio» es uno de los principales centros de cría caballar del Ejército español en el norte peninsular. Su origen se vincula a la adquisición de la finca conocida como la Casa de los Guerra, junto con la torre de la iglesia y sus terrenos, por Fernando Bustamante Quijano, con el propósito de destinarla a esta actividad. Hasta entonces, el Ejército contaba con instalaciones similares en la localidad de Marquina (Vizcaya), cuyo traslado a Ibio responde a la similitud climática, la calidad de los pastos, la extensión de la finca y su favorable emplazamiento, así como a la existencia en la comarca de paradas donde el caballo se explota en régimen de libertad.

Este centro forma parte de la red de Cría Caballar de las Fuerzas Armadas, dedicada a la selección, mejora genética y reproducción de caballos destinados tanto a funciones militares



como a actividades deportivas y representativas. En Ibio se trabajan diversas razas, orientadas a distintos usos dentro del ámbito ecuestre, entre ellas el pura raza español, hispano-árabe, caballo de deporte español o el bretón, adaptados a diferentes usos y disciplinas

Tras los primeros meses de vida, los caballos pasan a una fase de doma en Jerez de la Frontera, mientras en Cantabria se continúa con el proceso de recría. Su actividad no solo se centra en la reproducción, sino también en la selección de sementales, la doma inicial de potros y la formación de caballos destinados a unidades como la Guardia Real, la Guardia Civil o la Policía Nacional.

Además de su función militar, la Yeguada de Ibio desempeña un importante papel en el ámbito ecuestre y formativo, participando en competiciones y organizando actividades abiertas al público, cursos y jornadas divulgativas. De este modo, se ha consolidado como un referente tanto en la cría caballar como en la difusión de la cultura del caballo tanto en Cantabria como en todo el país.



#### 4 Casa-Torre de Los Guerra

La casa-torre de la familia Guerra, es uno de los edificios más significativos del municipio. Su configuración actual responde principalmente al siglo XVI, con reformas en el siglo XVIII, aunque su origen se remonta a una torre anterior del siglo XIII, hoy desaparecida, documentada en fuentes testamentarias.

El edificio presenta planta rectangular y tres alturas, cubiertas por un tejado a dos aguas con **hastiales laterales almenados**, que evocan su primitivo carácter defensivo. En la fachada principal, la planta baja se articula mediante dos arcos de medio punto que dan acceso al zaguán; sobre una imposta se abren dos ventanas rectangulares, y en el nivel superior destaca una solana sencilla a modo de buhardilla, probablemente posterior. Entre sus elementos más singulares destacan las **ventanas geminadas** con arcos conopiales y carpaneles, de tradición gótica, que aportan un notable valor artístico.

**La casa de la Guerra** es una de las más antiguas del municipio, con referencias desde el siglo XIII. Entre sus primeros miembros conocidos figura Gonzalo de la Guerra, casado con Rosenda de Ceballos, del que desciende Pedro de la Guerra "el Conde", cuyo matrimonio con Sancha González de Agüero consolidó el linaje. Durante los siglos XIV y XV, mediante enlaces con familias como los Estrada, Velasco, Vega, Calderón o Salazar, ampliaron su influencia, reflejada en la amplia heráldica del edificio.



Especial relevancia tuvo Gutierre de la Guerra, quien en 1333 fundó mayorazgo, asegurando la continuidad familiar. Su descendencia, unida a la familia de la Vega, dio lugar al **linaje Guerra de la Vega**, señores de la torre, palacio y solar de Ibio. El antiguo "torrejón" ya desaparecido, donde tuvo origen la familia, parece que estuvo situado cerca, en el sitio que aún se llama Torrejón, cuyas ruinas son conocidas en el pueblo.

Durante la Baja Edad Media, la Casa de la Guerra fue uno de los linajes más poderosos del valle de Cabezón, actuando como lugartenientes del Duque del Infantado. Su hegemonía, especialmente en el siglo XV, fue disputada por los **Cos**, generando conflictos con el concejo de Ibio, que defendía su condición de hombres libres frente a sus pretensiones señoriales. En el siglo XVIII, la familia mantenía su relevancia gracias a la propiedad de extensas tierras, gestionadas mediante mayordomos, criados y arrendamientos. Actualmente, el inmueble ha sido adaptado a nuevos usos al integrarse en el complejo de la yeguada militar.



5

### Iglesia parroquial de San Pablo y San Juan

La iglesia parroquial de San Pablo y San Juan, situada en el barrio de Santa Cecilia de Ibio, es un destacado ejemplo de arquitectura religiosa rural cántabra de principios del siglo XVIII. El barrio toma su nombre de la **antigua ermita de Santa Cecilia**, sobre la que se levantó el actual templo, que se convirtió en el principal centro espiritual y social de la localidad.

El edificio presenta planta rectangular, con una nave de dos tramos a la misma altura que el ábside, lo que le confiere unidad espacial. Sus muros son de sillarejo, con sillería en contrafuertes, esquinales y vanos, siguiendo la tradición constructiva montañesa. La fachada principal se organiza en un muro de sillería con arco de medio punto flanqueado por dos ventanas y una espadaña de dos cuerpos con tres troneras en arco de medio punto decoradas con bolas herrerianas.

Rodea el templo un **amplio pórtico perimetral** de madera sobre columnas de piedra, que protege el edificio y que ha servido siempre como espacio de reunión vecinal. El interior se cubre con bóvedas de combados y conserva un destacado **retablo mayor barroco** del siglo XVIII, con abundante decoración dorada, así como imaginería y elementos como el coro, cuya solana presenta motivos decorativos de huso y cuenta.

En la fachada principal, sobre el arco de entrada, aparece un motivo característico de Ibio: **una cruz latina sobre una calavera**, con la inscripción "AÑO DE 1771 DE DC.", fecha coincidente con la construcción del templo. Según el Catastro de Ensenada, su fábrica fue financiada mediante un sistema mixto en el que participaron instituciones como la Casa de la



Guerra, el clero y dignidades arzobispales a través de la redistribución de las rentas procedentes del diezmo.

Por último, destaca la **doble advocación** a San Pablo y San Juan, poco habitual en el medio rural, aunque no excepcional. Este tipo de dedicaciones suele responder a la superposición de antiguas devociones locales, o a la influencia de patronos, benefactores e instituciones eclesiásticas que como hemos visto estuvieron ligadas a su fundación. En ausencia de documentación específica para el caso de Ibio, no puede precisarse con certeza el origen concreto de esta doble titularidad.



6

### Casona frente a la Iglesia

Frente a la iglesia se sitúa esta **casona** del siglo XVIII. Presenta planta rectangular, dos alturas y tejado a dos aguas. Sus muros están contruidos en sillarejo, reservándose la sillería para los cercos de los vanos y las dovelas de los arcos.

La portalada, adintelada y con arco de medio punto, se remata con pináculos laterales y una **cruz latina central sobre una calavera**, el mismo motivo que se repite en la fachada de la iglesia, estableciendo un claro vínculo simbólico entre ambos edificios.

En el lateral izquierdo de la portalada se conserva un **reloj de sol** de piedra arenisca. Está enmarcado por una línea incisa, desde cuyo borde superior parten las líneas horarias a modo de abanico. Mantiene un gnomon triangular de hierro macizo, con un único apoyo longitudinal. Carece de fecha original, aunque presenta la inscripción pintada en rojo "AÑO DE 1882", que probablemente alude a su datación. Más allá de su función práctica, estos relojes tenían, principalmente, un valor simbólico, asociado al prestigio y a la jerarquía social.





En el muro derecho, los vanos reflejan claramente las tres plantas en una disposición simétrica, alterada únicamente por la presencia de un balcón de madera. Este, apoyado sobre ménsulas de piedra y protegido por un pequeño tejadillo, repite el mismo trabajo de carpintería que la solana de la fachada.



### Casa con solana y balcón

Junto a la casa anterior se alza esta casona, con solana y soportal, datada a finales del siglo XVIII. El acceso se realiza a través de una vistosa portalada adintelada, con arco de medio punto de sillería, rematada por pináculos laterales y una cruz latina en el centro. El edificio presenta planta rectangular, dos alturas y buhardilla, cubiertas por un tejado a dos aguas. Sus muros exteriores están encalados, a excepción de la sillería que enmarca los vanos y refuerza las esquinas.

En la planta inferior destacan dos arcos de medio punto que dan acceso al zaguán. La solana de madera, dispuesta en dos tramos, es de ejecución sencilla y se abre a dos vanos con una puerta central. Los muros sobresalen sobre ménsulas en forma de "S", protegiendo la solana, y se rematan en la parte superior con una cornisa moldurada. En el muro lateral, y siguiendo el mismo estilo, se dispone otra solana de menor tamaño, a modo de balcón volado, protegida por un pequeño tejadillo adosado. La casa perteneció a la familia Díaz Munío y Díaz de Bustamante.



8

## Casa de 1868

La casa contigua es un edificio de mediados del siglo XIX, fechado en 1868 según la cartela de piedra situada en la portalada adintelada de acceso. Presenta una personalidad diferente con planta cuadrada, tres alturas y cubierta a cuatro aguas.

La disposición de la fachada es regular y simétrica, con vanos cuidadosamente encuadrados. En la planta baja se abren tres ventanas rectangulares con reja embutida; en la primera planta, el vano central adopta forma de puerta y se acompaña de un balcón de madera, añadido con posterioridad a la construcción original; y en la segunda planta se disponen tres pequeños vanos longitudinales que iluminan una estancia de menor altura.

Los muros están contruidos en sillarejo, reservándose los grandes sillares para los cercos de los vanos y los esquinales, lo que refuerza la visible solidez y prestancia del conjunto.



9

## Casa con solana

Casa con solana de finales del siglo XVIII, conserva muros de mampostería, con cercos de vanos y cortavientos de sillería, siguiendo la tipología tradicional. En la planta baja destaca un soportal y la «**estancia del peregrino**» en el flanco izquierdo. Sobre este cuerpo se levanta una solana de madera a tres tramos, con balaustres torneados y pies derechos que apoyan zapatas y mensulones del alero, sin decoración adicional.

El muro lateral es el más auténtico: parte del muro medianero sobresale desde una ménsula en S, protegiendo la solana y rematado por una cornisa moldurada. La sillería se prolonga hasta una ventana cuadrada abocinada y moldurada, modelo común en otras casas del lugar, y conserva restos decorativos de un tímpano moldurado en la ventana inferior izquierda.

El edificio adosado a su lado derecho conserva la estructura de casa llana. Un gran techo voladizo sujeto sobre pie derecho con una generosa ménsula y el muro de su fachada en mampostería marcando en sillar el gran arco de su entrada y el vano superior de bocarón. Ambos edificios tienen la misma altura, lo que permite ver bien la evolución de casa llana a casa con solana, usando la planta de almacenamiento superior de la casa llana.





Frente a esta casa puede encontrarse un antiguo santuco o **humilladero** que fue trasladado aquí desde su ubicación anterior, en la carretera, en el barrio de Santa Cecilia, y que constata la existencia de un camino de importante tránsito en ese ámbito.

**Sabías que...** En muchas casas antiguas situadas cerca de caminos históricos o rutas de paso existía la costumbre de dar alojamiento a viajeros pobres o peregrinos. Para ello se reservaba una habitación sencilla, **el cuarto del peregrino**, que se encontraba normalmente en la planta baja, separada del espacio familiar, para no mezclar al huésped con la vida privada de la casa y con acceso relativamente independiente desde el portal, corral o patio.

## 10 Hilera de la Reguera

Este conjunto de viviendas con solana, situadas en el Barrio de la Reguera, presentan algunos elementos de interés, a pesar de no conservar en su totalidad sus características originales y de haber incorporado, en algunos casos, una planta abuhardillada sobre la solana.

Entre ellas, destaca por su mayor entidad la vivienda situada a la izquierda. Esta cuenta con dos cortavientos de sillería con ménsulas en forma de S, que enmarcan una solana de madera dispuesta en dos tramos, cuyo fondo aparece encalado.

Resulta especialmente reseñable la riqueza ornamental presente en la talla de las zapatas, los mensulones del alero y los motivos decorativos de la bajosolana. Las adyacentes, por la profundidad de su fachada, muestran las formas de la **casa llana** en ese proceso de alcanzar una segunda planta con bocaron de pajar sobre su puerta.



11

### Casa de ventanas molduradas

Aunque comparte algunas características con otras casas del entorno de La Reguera, esta vivienda original presenta un muro en el que exhibe elementos propios del **estilo clasicista** del siglo XVIII. Este paramento, que es fácilmente observable desde la calle destaca por conservar la tipología regular y la distribución simétrica típicas de dicho estilo, limitando el ornamento a discretos relieves geométricos sobre la fachada y abriendo únicamente cuatro pequeños vanos que muestran molduras abocinadas y descuadradas hacia el interior.

El edificio expresa un lenguaje de prestigio, como puede verse en el generoso alero, y en la amplia superficie de sillar, revistiendo toda la planta superior y los vanos y esquinales de la inferior, que le confiere cierta solemnidad, y por la sencilla ornamentación que recorre el edificio, como la imposta corrida que separa los dos pisos, sillar en su parte superior siendo el inferior de mampostería.



12

### Casa con dos solanas

Siguiendo la calle, sin salir del Barrio La Reguera se encuentra esta singular vivienda con **dos solanas**, representativa de la arquitectura montañesa del siglo XIX, con una altura añadida posteriormente que le otorga un aspecto peculiar.

De planta rectangular, tres alturas y tejado a dos aguas, destaca por ser más profunda que ancha, y por la clara diferenciación de sus cuerpos: el inferior, construido en mampostería con cercos de vanos y cortavientos en sillería, y el superior, adición posterior, de tipología homogénea, pero sin cortavientos de piedra.



En la fachada principal, la planta baja carece de soportal y está cerrada con sillería en puerta y ventana. Sobre esta se abre la solana original a dos tramos, protegida por grandes cortavientos que sobresalen y fondo encalado. La segunda solana, correspondiente a la elevación añadida, mantiene la misma tipología, aunque sin cortavientos de piedra. En el flanco izquierdo se adosa una construcción de una planta con puerta adintelada y rebajada, que probablemente correspondía a la antigua cuadra.

### 13 Casa con entramado de madera

En el Barrio La Reguera, justo frente a la casa de las dos solanas, se encuentra esta vivienda, representativa de finales del siglo XVIII. De planta rectangular, dos alturas y tejado a dos aguas, presenta un soportal parcialmente cerrado por el lateral izquierdo en mampostería. En su interior se conservan puertas adinteladas, una de ellas rebajada, probablemente correspondiente a la antigua cuadra, que da acceso a las dependencias de la casa.

Tal vez, el elemento que lo destaque de los demás sea la técnica de **entramado de madera** con relleno de mampostería, que aunque tiene un origen medieval, alcanza con la aparición de la casa montañesa del XVII y XVIII su pleno desarrollo. En este sistema, un robusto esqueleto de vigas (generalmente de roble) sostiene la carga del edificio, mientras que los huecos intermedios se completan con piedra local y mortero. Esta solución, que suele reservarse para las plantas superiores, no solo permitía aligerar el peso sobre los muros de carga inferiores, sino que también creaba esa estética rústica tan característica donde la madera queda expuesta, integrándose perfectamente con las icónicas solanas.

La solana aquí tiene tres tramos, sustentada por mensulones con canecillos, pies derechos de madera y balaustrada sencilla, sin decoración. Esta se enmarca entre los muros del hastial de sillarejo. En la pared lateral, otro aspecto muy recurrente en este pueblo, aparece un mirador acristalado de madera, protegido por un tejadillo, y también pequeños vanos rectangulares con cercos de sillería.



### 14 Casa con solana

Esta vivienda, con reminiscencias de finales del siglo XVIII, presenta planta rectangular, dos alturas y tejado a cuatro aguas. Conserva en un muro lateral vestigios de su configuración original, mientras que los vanos cercados con sillería destacan sobre el cuerpo principal de mampostería, prolongándose la sillería desde el cortavientos hasta una ventana con repisa moldurada.



En la fachada principal, accesible por una pequeña portalada, se abre una solana de dos tramos, flanqueada por cortavientos de sillería con cimacio en S y cornisa moldurada que sostiene el alero de madera. El resto del edificio está revocado y encalado, y las ventanas son de madera moderna. Se trataba de la casa de Antonio Pérez y Mercedes Calderón, actualmente de María del Campo Rubín de Celis.

